ACTA RECEPCIÓN PARCIAL No. 008
DEL CONTRATO No. 0008-ARC-CBNL6-2024
18 DE NOVIEMBRE DE 2024.

CONTRATO No. : 0008- ARC-CBNL06-2024
CONTRATISTA : GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON EXPERIENCIA EN LITIGIO EN ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA LIDERAR ACTUACIONES JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COMPETENCIA DE LA ARMADA NACIONAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA.
VALOR CONTRATADO : $ 46.935.000
PLAZO DE EJECUCIÓN : 10 MESES

En Bogotá, a los 15 días del mes de noviembre de 2024, se reunieron en la Asesoría Jurídica del Comando de la Armada Nacional, los señores Capitán de Corbeta JORGE MARIO RODRIGUEZ PATIÑO en calidad de supervisor del contrato No. 0008-ARC-CBNL06-2024 y el señor GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA contratista con el objeto de recepcionar y/o verificar la entrega o prestación parcial de lo siguiente:

1. TRABAJOS REALIZADOS O MATERIAL RECIBIDO/ MATERIAL RECIBIDO/SERVICIOS PRESTADOS

Que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se relaciona la siguiente información y soportes:

2. ALEGATOS CONCLUSIÓN RAD: 11001334306620220011000 CLEIDER ANDRES SANCHEZ IBAÑEZ Y OTROS.
3. ALEGATOS RAD: 11001-33-35-008-2023-00305-00 DIOMEDES QUINTILIANO RIVERA HUÉRFANO
4. A.I. Y A.P. RAD; 11001334359202300165OO JORGE IVÁN SEDANO TAPIERO Y OTROS
5. A.P. RAD: 11001-33-43-060-2023-00396-00 BLANCA INÉS GAVIRIA ALVARADO
6. A.I. RAD: 11001-33-35-027-2023-00388-00 EDGAR AUGUSTO CELY NUÑEZ
7. A.P. RAD: 11001334306520220031200 DAVID SANTIAGO FLOREZ TREJOS
8. A.I. 11001334306120230036500 MERCEDES ISABEL MAESTRE MARTÍNEZ
9. A.P 11001333603120230019500 BELLANERY CORREA CALDERÓN Y OTROS
10. APELACIÓN RAD: 25000-23-42-000-2018-02597-00 JUAN CARLOS HERRERA RICO
11. ALEGATOS RAD: 11001-33-35-026-2023-00413-00 RICARDO HUMBERTO PERICO PINTO
12. A.I. 11001-3343-061-2023-00300-00 HERNANDO CANOLE ORTEGA Y OTROS
13. APELACION RAD: 11001 33 42 054 2023 00086 00 EDWIN CALDERÓN CÁRDENAS
14. A.I. RAD: 1001-33-42-054-2022-00305-00 EDWIN PISSO MORALES
15. A.I. 11001333603820230019 5-00 LEÓN STIVEN QUINTERO MOLINA Y OTROS
16. A.I. RAD: 110013343 062 2024 00026 00 JAHIR SEBASTIÁN CARDONA Y OTROS
17. ALEGATOS RAD: 110013343 062 2024 00075 00 JOSÉ DANIEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Y OTROS
18. APELACION RAD: LUIS ALBERTO QUINTERO OBANDO 110013343065-2021-00325-00
19. APELACION RAD: NO11001-33-35-030-2023-00219-00 JESÚS ADRIÁN GORDILLO TASCÓN
20. A.I. ALBEIRO DE LA CRUZ MESA RAMIREZ- 11001333603620230016400
21. A.P. RAD: 11001334305820200013700 LUIS ANTONIO MEDINA CAICEDO Y OTROS
22. APELACION RAD: 110013343066 2022 00341 00 FREDY FLOREZ PALACIOS Y OTROS
23. A.I. RAD: 11001-33-35-027-2023-00388-00 EDGAR AUGUSTO CELY NÚÑEZ
24. APELACION RAD:110013335018-2023-00170-00 DAVID ESTEBAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
25. APELACION RAD; 11001-33-36-034-2023-00140-00MARTHA LILIANA SALGADO AGUILAR Y OTROS
26. ALEGATOS: RAD 110013336037 2022 00379 00 CRISTIAN ANDRÉS ÁLVAREZ LEÓN
27. MEMORIAL APORTANDO DERECHO DE PETICION- NEIVER STIVEN MARTINEZ.
28. SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL PARA QUE ALLEGUE EL ACTA DE JUNTA MÉDICO LABORAL DE RONALD STEVE GUZMÁN FORERO.

29. SOLICITUD DISAN CORRECCIÓN JML NO. 262 RAD: 110013343064-2019-00385-00 WILMER ANDRÉS HERNÁNDEZ HURTADO.
30. SOLICITUD PRUEBAS BLANCA INÉS GAVIRIA ALVARADO RAD 2023-00396-00.

PROCESOS RECIBIDOS MES OCTUBRE

NO.	RADICADO	DEMANDANTE
1	**11001-33-35-009-2024-00103-00**	**OVIDIO SIERRA GARCIA**
2	**11001-33-43-060-2024-00211-00**	**DARWIN STEEVEN RODRIGUEZ AMAYA**

31. ACTAS PARCIALES PREVIAS: (EN CASO QUE APLIQUE PARA ENTREGAS O PRESTACIONES PREVIAS) (APLICA PARA LOS CASOS DE ENTREGAS PARCIALES, SUMINISTRO, CONTRATOS DE TRACTO SUCESIVO, O PRESTACIONES DE SERVICIOS, ENTRE OTROS)

ACTA No.	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN	VALOR PAGADO
001	16/03/2024	4.693.500	N/A	4.693.500
002	16/04/2024	4.693.500	N/A	4.693.500
003	16/05/2024	4.693.500	N/A	4.693.500
004	18/06/2024	4.693.500	N/A	4.693.500
005	18/07/2024	4.693.500	N/A	4.693.500
006	02/09/2024	4.639.500	N/A	4.693.500
007	07/10/2024	4.639.500	N/A	4.693.500

32. BALANCE: (EN CASO QUE APLIQUE PARA ENTREGAS O PRESTACIONES PREVIAS) (APLICA PARA LOS CASOS DE ENTREGAS PARCIALES, SUMINISTRO, CONTRATOS DE TRACTO SUCESIVO, O PRESTACIONES DE SERVICIOS, ENTRE OTROS)

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 46.935.000
PAGO ANTICIPADO	N/A
VALOR PAGADO ACTAS	$32.854.500
PRESENTE ACTA	$4.693.500
TOTAL	$37.854.500
SALDO	$ 9.080.500

33. ANEXO:

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 80422452 del mes de septiembre de 2024

respetivamente, allegada por el abogado en el que se certifica que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

OBSERVACIONES: Ninguna.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

FIRMA
CC JORGE MARIO RODRIGUEZ PATIÑO
SUPERVISOR 0008- ARC-CBNL06-2024
Asesor Jurídico OAJCA
Tel. 3125200966
jorge.rodriguez.p@armada.mil.co

FIRMA
GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
CC. No. 80.256.634 de Bogotá
Contratista
Tel. 3132965654
geranycontencioso@gmail.com

DOCUMENTO DE COBRO / FACTURA DE VENTA No. 008

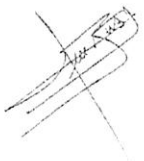
ARMADA NACIONAL
COMANDANTE BASE NAVAL No. 6 ARC "BOGOTA"
NIT. 800141644-1.

DEBE A:

GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
C.C. No. 80.156.634 de Bogotá – Cundinamarca
Régimen Simplificado - Persona Natural.

La suma de CUATRO MILLONES SEISIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS ($4.693.500) por concepto de pago de los servicios correspondientes del **17 de septiembre al 16 de octubre del año 2024**, contrato No. 0008 ARC-CBNL06-2024 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON EXPERIENCIA EN LITIGIO EN ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA LIDERAR ACTUACIONES JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COMPETENCIA DE LA ARMADA NACIONAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA"

La presente cuenta de cobro se expide en la ciudad de Bogotá D.C., con destino a ARMADA NACIONAL -BASE NAVAL No. 6 ARC "BOGOTA" NIT. 800141644-1.



GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
C.C. No. 80.156.634 de Bogotá– Cundinamarca.
Dirección: Carrera 90ª # 8ª – 10 Torre 2 Apto 806 Bogotá
Teléfono: 3132965654
Contratista ARC

La seguridad es de todos | Mindefensa

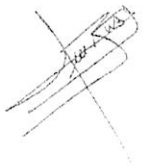
CERTIFICACIÓN

-BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO-

Yo, **GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.156.634 de Bogotá, y de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, en mi condición de persona natural e independiente, me encuentro exento de realizar los aportes al SENA – ICBF.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., con destino a ARMADA NACIONAL -BASE NAVAL No. 6 ARC "BOGOTA" NIT. 800141644-1.

Atentamente,



GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
C.C. No. 80.156.634 de Bogotá– Cundinamarca.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80156634	GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA		Carrera 90 A 8 A 10 Torre 2 Ap 806	3717560	gerany.boyaca@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	I	23/09/2024	80422452	$1.408.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	606.700	0		0		0	0	0	0	606.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	776.600	0	0	0	0	0	0		776.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	25.400				25.400	0	0	25.400			254	25.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	606.700	606.700
Pensión	1	776.600	776.600
Riesgos Laborales	1	25.400	25.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.408.700	1.408.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80156634	GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA	Carrera 90 A 8 A 10 Torre 2 Ap 806	3717560	gerany.boyaca@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-09	I	23/09/2024	80422452	$1.408.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VET	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	80156634	BOYACA TAPIA GERANY ARMANDO	59	0			N																	230201	4.853.519	776.600	0	0	0	0	MIN001	4.853.519	606.700	14-23	4.853.519	1	25.400		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INFORME DE ACTIVIDADES No 008

Por medio del cual se presenta el informe de actividades litigiosas relevantes correspondiente del **17 de octubre del año 2024**, en desarrollo del objeto contractual previsto en la cláusula primera del contrato No. 0008 ARC-CBNL06-2024 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO CON EXPERIENCIA EN LITIGIO EN ASUNTOS DE COMPETENCIA DE LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA LIDERAR ACTUACIONES JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COMPETENCIA DE LA ARMADA NACIONAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA."

Acorde a lo anterior se adelantaron las actividades que a continuación se relacionan, así:

1. ALEGATOS CONCLUSIÓN RAD: 11001334306620220011000 CLEIDER ANDRES SANCHEZ IBAÑEZ Y OTROS.
2. ALEGATOS RAD: 11001-33-35-008-2023-00305-00 DIOMEDES QUINTILIANO RIVERA HUÉRFANO
3. A.I. Y A.P. RAD; 11001334359202300165OO JORGE IVÁN SEDANO TAPIERO Y OTROS
4. A.P. RAD: 11001-33-43-060-2023-00396-00 BLANCA INÉS GAVIRIA ALVARADO
5. A.I. RAD: 11001-33-35-027-2023-00388-00 EDGAR AUGUSTO CELY NUÑEZ
6. A.P. RAD: 11001334306520220031200 DAVID SANTIAGO FLOREZ TREJOS
7. A.I. 11001334306120230036500 MERCEDES ISABEL MAESTRE MARTÍNEZ
8. A.P 11001333603120230019500 BELLANERY CORREA CALDERÓN Y OTROS
9. APELACIÓN RAD: 25000-23-42-000-2018-02597-00 JUAN CARLOS HERRERA RICO
10. ALEGATOS RAD: 11001-33-35-026-2023-00413-00 RICARDO HUMBERTO PERICO PINTO
11. A.I. 11001-3343-061-2023-00300-00 HERNANDO CANOLE ORTEGA Y OTROS
12. APELACION RAD: 11001 33 42 054 2023 00086 00 EDWIN CALDERÓN CÁRDENAS
13. A.I. RAD: 1001-33-42-054-2022-00305-00 EDWIN PISSO MORALES
14. A.I. 11001333603820230019 5-00 LEÓN STIVEN QUINTERO MOLINA Y OTROS
15. A.I. RAD: 110013343 062 2024 00026 00 JAHIR SEBASTIÁN CARDONA Y OTROS
16. ALEGATOS RAD: 110013343 062 2024 00075 00 JOSÉ DANIEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Y OTROS
17. APELACION RAD: LUIS ALBERTO QUINTERO OBANDO 110013343065-2021-00325-00
18. APELACION RAD: NO11001-33-35-030-2023-00219-00 JESÚS ADRIÁN GORDILLO TASCÓN
19. A.I. ALBEIRO DE LA CRUZ MESA RAMIREZ- 11001333603620230016400
20. A.P. RAD: 11001334305820200013700 LUIS ANTONIO MEDINA CAICEDO Y OTROS
21. APELACION RAD: 110013343066 2022 00341 00 FREDY FLOREZ PALACIOS Y OTROS
22. A.I. RAD: 11001-33-35-027-2023-00388-00 EDGAR AUGUSTO CELY NÚÑEZ
23. APELACION RAD:110013335018-2023-00170-00 DAVID ESTEBAN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
24. APELACION RAD; 11001-33-36-034-2023-00140-00MARTHA LILIANA SALGADO AGUILAR Y OTROS
25. ALEGATOS: RAD 110013336037 2022 00379 00 CRISTIAN ANDRÉS ÁLVAREZ LEÓN
26. MEMORIAL APORTANDO DERECHO DE PETICION- NEIVER STIVEN MARTINEZ.
27. SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL PARA QUE ALLEGUE EL ACTA DE JUNTA MÉDICO LABORAL DE RONALD STEVE GUZMÁN FORERO.
28. SOLICITUD DISAN CORRECCIÓN JML NO. 262 RAD: 110013343064-2019-00385-00 WILMER ANDRÉS HERNÁNDEZ HURTADO.
29. SOLICITUD PRUEBAS BLANCA INÉS GAVIRIA ALVARADO RAD 2023-00396-00.

Adjunto al presente documento copia de la planilla de pago de aportes al Sistema General de seguridad Social correspondiente al mes de octubre de 2024.



GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
C.C. No.80.156.634 de Bogotá
Contratista ARC

ANEXO "D"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD: BOGOTÁ DC FECHA 17 – octubre- 2024

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida / terminada en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

Apertura Cancelación

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

E-Mail: **geranycontencioso@gmail.com**

Entidad o beneficiario **Gerany Armando Boyacá Tapia** NIT. 80.156.634

Dirección Carrera 90ª # 8ª – 10 Torre 2 Apto 806 Bogotá Teléfono 3132965654 Fax

Departamento Cud/marca Ciudad Bogotá Municipio Cundinamarca

Denominación de la cuenta

Corriente
De ahorros X

II. DATOS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO:

Entidad Financiera BBVA Código 51

Sucursal Quirigua Código Ciudad Bogotá

Dirección TRANSVERSAL 94A No. 80D-77 Teléfono 3383838 Fax

Número de la cuenta **257049403**
(adjuntar original de certificación bancaria)

GERANY ARMANDO BOYACÁ TAPIA

Solicitud Aprobada _____ Solicitud Rechazada _____

Vo.Bo
Nombre y firma func. perfil presupuesto

Vo.Bo
Nombre y firma func. perfil beneficiario/cta

OBSERVACIONES

ANEXO "E"

LISTA DE VERIFICACION DE EMPLEADOS

N.	Requisitos	Respuesta
1	Clase de persona.	
	Soy una Persona natural.	OK
2	Residencia.	
	Soy Residente colombiano.	OK
3	Forma contractual de contratación.	
	Tengo contrato laboral, de prestación de servicios o por cualquier otra modalidad.	OK
4	Servicios prestados.	
	Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal.	OK
	Los servicios que presto se remuneran a través del pago de salarios u otros, de conformidad con las normas del Código laboral.	OK
	Los servicios técnicos que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado.	
5	Prestación personal.	
	Presto los servicios de manera personal.	OK
6	Pensionado.	
	No soy pensionado.	OK
7	80% de los ingresos.	
	El 80% de los ingresos obtenidos en el año anterior, corresponden a ingresos por una relación laboral, o por servicios u honorarios prestados de forma personal.	OK

De lo anterior deben obtenerse una respuesta positiva por cada punto enunciado en la lista de verificación. Si en las siete preguntas alguna no tiene un "OK" entonces la persona en cuestión no se considera para efectos tributarios como empleada.

Firma



GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
C.C. 80.156.634 de Bogotá
Contratista

ANEXO "H"

PERSONAS A CARGO

CERTIFICACION:

Yo, GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA, identificado (a) con C.C (X) C.E () NIT () No. 80.156.634 , con domicilio principal en la ciudad de Bogotá Cundinamarca, dirección Carrera 90ª # 8ª – 10 Torre 2 Apto 806 Bogotá, en cumplimiento de lo dispuesto en Decreto 99 de enero 25 de 2013, de manera libre y espontanea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas se encuentran a mi cargo y en consecuencia dependen economicamente de mi :

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO DD/MM/AAAA	CALIDAD DE DEPENDENCIA
Gerany Steban Boyacá Ariza	10010215830	05-01-2012	económica

Soportes que debe anexar el funcionario, según el tipo de dependiente que certifique:

- Hijos entre 18 y 23 años estudiantes, certificación de la Institución de educación superior o la Institución de programas tecnicos. En el caso de las primeras deben ser aprobadas por el ICFES o autoridad oficial correspondiente. En el caso de las segundas deben estar debidamente acreditados por la autoridad competente.
- Hijos mayores de 23 años en situación de dependencia por factores fisicos o psicologicos, certificacion expedida por el Instituto de Medicina Legal o por las Empresas Administradoras de Salud a las que se encuentre afiliada la persona o cualquier otra entidad que legalmente sea competente. (Art. 4 Decreto 1070 de 2013)
- Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia económica por ausencia de ingresos o ingresos al año menores a 260 UVT, certificación de contador público.
- Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia económica por factores fisicos o psicológicos, certificación expedida por el Instituto de Medicina Legal o por las Empresas Administradoras de Salud a las que se encuentre afiliada la persona o cualquier otra entidad que legalmente sea competente. (Art. 4 Decreto 1070 de 2013)
- Padres y hermanos que se encuentren en situación de dependencia económica por ausencia de ingresos o ingresos al año menores a 260 UVT, certificación de contador público.
- Padres y hermanos que se encuentren en situación de dependencia económica por factores fisicos o psicológicos, certificación expedida por el Instituto de Medicina Legal o por las Empresas Administradoras de Salud a las que se encuentre afiliada la persona o cualquier otra entidad que legalmente sea competente. (Art. 4 Decreto 1070 de 2013)

Nota: La totalidad de requisitos aquí exigidos se encuentran establecidos expresamente por el artículo 387 del Estatuto Tributario Nacional (Art. 15 Ley 1607 de 2012), reglumentado por parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 99 de enero 25 de 2013.

Certifico igualmente que la deducción de la base de retención en la fuente por concepto de dependientes, cumple con las restricciones establecidas en el parágrafo 4 del artículo 2 del Decreto 99 de 2013, en el entendido que no se solicitan por más de un contribuyente en relación con un mismo dependiente.

Esta declaracion la hago a los 17 días del mes octubre del año 2024 , de conformidad con lo dispuesto en el articulo 7 del Decreto 19 de enero 10 de 2012, con destino a ARMADA NACIONAL – CBN6 BOGOTÁ , para que surta lo efectos legales.

GERANY ARMANDO BOYACÁ TAPIA
C.C. 80.156.634de Bogotá
Contratista

ANEXO "I"

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMINETO DE REQUISITOS COMO EMPLEADO

Bogotá D.C. 17 –octubre - 2024

Señores:
ARMADA NACIONAL
Depto. De tesorería y contabilidad
Ciudad

Ref: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 383 del ET y Ley 1819 de 2016)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1-Nombre del prestador del servicio	GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
2- Identificación	80.156.634
3-Régimen contribuyente o no contribuyente	Simplificado
4-Mes al que pertenece la certificación	octubre 2024
5-Declaración de ingresos	

Los servicios que presto corresponden con los de una profesión liberal

Los servicios técnicos que resto no requieren del uso de materiales equipo especializados servicios son prestados de manera personal

Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal
Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art, 329 del ET

6-Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

No. Planilla PILA 80422452 Aporte Salud 606.700 Aporte Pensión 776.600 ARL 25400

7-Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.
8-Solicito que se practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en la ley 1819 de 2016, la cual será por valor de 0.0 .
9-Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario.



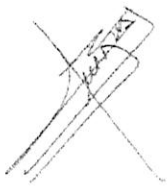
GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
C.C. 80.156.634

ANEXO "J"

Yo, GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA, identificado con C.C. (X) C.E. () No. 80.156.634 con domicilio principal en la ciudad de BOGOTA contratista de la Armada Nacional - Ministerio de Defensa Nacional, mediante CONTRATO No.: 0008 ARC-CBN6-2024, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo No. 1 del Decreto No. 1070 del 28 de mayo de 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL	SI	NO
1	Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre renta y complementarios por el año gravable inmediatamente anterior (2018).			X
2	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior (2018) por prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del contratante, son iguales o superiores a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.			X
3	Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior (2018), por prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinaria o equipo especializado son iguales o superiores al 80% del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal.			X
4	Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2018), superan cuatro mil setenta y tres (4073) UVT.			X

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de octubre de 2024, con destino a la División Financiera (Tesorería y Contabilidad) de La Base Naval ARC Bogotá "Armada Nacional, para los efectos legales correspondientes.



GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
C.C. 80.156.634 de Bogotá
Contratista

ANEXO "K"
CERTIFICACIÓN

Yo, GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA, identificado con C.C. (X) C.E. () No. 80.156.634 con domicilio principal en la ciudad de BOGOTA, grado OPS, quien laboro en la dependencia ASJUR-COAR /MDN-DAL-GCC, en el cargo de ABOGADO GRUPO CONTENCIOSO CONSTITUCIONAL – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, en cumplimiento de los dispuesto en el decreto 2442 del 27 de diciembre de 2018, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable 2019, porque cumplo con por lo menos una de las siguientes condiciones, de acuerdo con lo previsto en el decreto 2442 del 27 de diciembre de 2018, así:

- Soy responsable del IVA del régimen común.
- Mis ingresos brutos durante el año 2018 fueron superiores a 1.400 UVTS (46.418.000).
- Mi patrimonio bruto en el último día hábil de 2018 excede de 4500 UVTS (149.202.000)
- Mis consumos con tarjeta de crédito durante el año 2018 superaron los 2800 UVTS (46.418.000)
- Mis compras y consumos durante el año 2018 superaron los 2800 UVTS (46.418.000).
- En total acumulado de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año gravable2018 superaron los 2800 UVTS (46.418.000)

X NO CUMPLO CON NINGUNO DE LOS ANTERIORES POR LO ANTERIOR NO DECLARE RENTA 2018.

Adicionalmente certifico que:

- Mis ingresos del año inmediatamente anterior provienen en una proporción igual o superior al 80% de la presentación de servicios de manera personal o de la realización de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador y no requieren la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinaría o quipo especializado.
- En el año inmediatamente anterior no desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto tributario o que si la desarrollé no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- Durante el año gravable inmediatamente anterior no presté servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo represente más del veinticinco por cientos (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.
- Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior SI____ NO__X__ superaron cuatro mil setenta y tres (4.7073) UTVS. (Numeral 4 art. 1 Decreto 1070 de 2013)

Esta declaración la hago a los 17 días del mes de octubre del año 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 19 de enero 10 de 2012, con destino a ARMADA NACIONAL – CBN6 BOGOTA, para que surta los efectos legales.



GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
C.C. 8.156.634 de Bogotá

ANEXO "L"

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS RENTAS DE TRABAJO

Fecha 17 – octubre- 2024

De conformidad con el Art. 383 del Estatuto Tributario modificado por el Art. 7 de la Ley 1819 de 2016, Art 18 Capitulo 1 Titulo 1 de la Ley 1943 del 28 de diciembre 2018, me permito manifestar.

1. Nombre del prestador de servicio GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA

2. Identificación 80.156.634

3. Responsabilidad en el impuesto de ventas perteneciente

Responsable		No Responsable	X

4. Mes al que pertenece la certificación octubre - 2024

5. Me permito manifestar que no he contratado 2 o más trabajadores o contratistas por un periodo mayor (90) días continuos o discontinuos asociados a mi actividad.

6. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social

No. Planilla
80422452

Aporte a salud $ 606.700
Aporte a pensión $ 776.600
Aporte a ARL $ 52.400

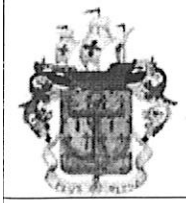
7. Certifico bajo gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato suscrito para pago sujeto a retención y no son inferiores al 40% del pago mensualizado a excepción del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

8. Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.

Si		No	x



GERANY ARMANDO BOYACA TAPIA
C.C. 80.156.634



ARMADA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003508536-2024
MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Base Naval No. 6 ARC Bogotá	800141644-1	A000		20.11.2024	Bogotá, Cundinamarca

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
BOYACA TAPIA GERANY ARMANDO	80156634		4300189605	

TRAZABILIDAD: CTO-008-ARC-24 / CUENTA DE COBRO 08 / PROFESIONALES ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIO S PROFESIONALES ABO		1,00	UN	4.693.500,00	4.693.500,00

TOTALES 4.693.500,00

MONTO: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5003508536/2024

DOCUMENTO No: 5000003745 / 2024	DEBITOS	CREDITOS
5111790010 Honorarios	4.693.500,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		4.693.500,00
TOTALES:	**4.693.500,00**	**4.693.500,00**